TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

**S.O.C. Nº 3174/2019**

Asunción, 21 de octubre de 2019

Señor
**Abog. Pablo Seitz Ortiz**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Ciudad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 5174/05 que reglamenta la **Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 32/2019 para la **"ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS Y CORTINAS" – ID Nº 358.873**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Así mismo, cumplimos en informar que para el presente llamado se utilizará la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y máximos, en atención a que el servicio es variable, de acuerdo a las necesidades de la dependencia de la institución

Adjunto a la presente remitimos copia de la Resolución del Directorio, por la cual se aprueba la Licitación arriba señalada.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

**JAVIER RODRIGO ESTECHE**
Jefe Sección Compras Mayores

**MARIELA ALSINA**
Jefa División Contrataciones

**RUBÉN DARIO CENTURIÓN MÉNDEZ**
Subgerente Operativo de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
JREC

419 1578 rubencenturion@bnf.gov.py
419 1410 fax 419 1504 javieresteche@bnf.gov.py